



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 13849 /2016.-

ARICA, 19 DE AGOSTO DE 2016.-

**VISTOS:**

- a) Anexo Solicitud Modificación Presupuestaria Programa Actuar a Tiempo, de fecha 10 Agosto de 2016, de Convenio suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Arica.
- b) Ordinario N° 439, de fecha 10 de Agosto de 2016, de SENDA, Región de Arica y Parinacota.
- c) Ordinario N° 2641, de fecha 16 de Agosto de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita dictar Decreto Alcaldicio aprobando la modificación presupuestaria de Programa "Actuar a Tiempo".
- d) Registro N° 15926, de fecha 19 de Agosto de 2016, de Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**APRUEBASE** Anexo Solicitud Modificación Presupuestaria Programa Actuar a Tiempo, de fecha 10 Agosto de 2016, de Convenio suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Arica.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



IGNACIO CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/bcm.-



ANDRÉS VARRUTIA CARDENAS  
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL  
Sotomayor N°415 / Fono: 2206270



ANEXO SOLICITUD MODIFICACIÓN  
PRESUPUESTARIA PROGRAMA ACTUAR  
A TIEMPO



I. Identificación del Proyecto

Nombre Institución Ejecutora	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
Fecha solicitud	18/07/2016
Nombre Representante Legal	Dr. Salvador Urrutia Cardenas, Alcalde I. Municipalidad de Arica

II. Cuadro Presupuestario

1. PRESUPUESTO ACTUAR A TIEMPO 2016			
ITEM	Distribución Aporte SENDA Original	Modificación	Distribución Aporte SENDA Final
RECURSOS HUMANOS	35.016.541	-1.264.660	33.751.881
GASTOS OPERACIONALES	1.004.000	800.000	1.804.000
GASTOS ACTIVIDADES	3.338.563	464.660	3.803.223
Monto Total	39.359.104	0	39.359.104

III. Fundamentación

La modificación presupuestaria es solicitada desde el ítem de Recursos Humanos, y reasignada a los ítems de Gastos Operacionales y Gastos de Actividades. El excedente es generado por un remanente que surge en el marco de la renuncia de 2 profesionales psicólogos y una Asistente Social del programa "Actuar a Tiempo", durante el primer semestre del año en curso. La reasignación tiene por objeto apoyar y fortalecer la gestión e implementación de las actividades del programa, definidas con los beneficiarios directos y sus respectivos padres y apoderados. Los recursos serán utilizados en actividades como capacitaciones, talleres de habilidades parentales y compra de insumos para trabajar con los estudiantes.

Fecha de Aprobación:

10-08-2016



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ARICA